



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

BRIGADAS DE ATENCIÓN JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y TRABAJO SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE REFORMA

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

octubre

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Bacalar

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

LOCALIDAD DE REFORMA

Motivo del encargo o comisión

BRIGADAS DE ATENCIÓN JURÍDICA, PSICOLÓGICA Y TRABAJO SOCIAL EN LA LOCALIDAD DE REFORMA MUNICIPIO BACALAR

Fecha de salida

10/21/2022 - 05:00

Fecha de regreso

10/21/2022 - 19:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA Y REALIZAR PLATICAS ACERCA DE LA VIOLENCIA, TIPOS Y ESTEREOTIPOS DE GENERO

Resultados obtenidos

APRENDIZAJE DE LAS PERSONAS A COMO PREVENIR Y DENUNCIAR ACTOS DE VIOLENCIA

Contribuciones

SE LOGRO DAR A CONOCER LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS

Conclusiones

COADYUVAR PARA EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y LA FORMA EN QUE CONTRIBUIMOS COMO CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS EN SU ACOMPAÑAMIENTO EN LA DENUNCIA

Datos de la información

Periodo de actualización

octubre - diciembre

Fecha de validación de la información

2022-11-04

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

CENTRO DE ATENCIÓN A VICTIMAS DE VIOLENCIA

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.